

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **30580** MEJORAS DEL GAS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Mercedes Pena Moreira, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 277/2009, a instancia de don Junior Vieiro Lagos contra la ejecutada Mejoras del Gas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 7 de septiembre de 2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.909'07 euros de principal (1.172'99 euros de indemnización + 4.736'08 euros de salarios de trámite), más 590'90 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066678-1